



Aumento salarial en el convenio de bingos de Cantabria para 2016 - 2018

CCOO Servicios. - CCOO, UGT y la Patronal de Bingos de Cantabria han firmado esta semana el nuevo convenio colectivo de bingos con una vigencia de tres años, desde 2016 hasta 2018 que incluye un aumento salarial de hasta el 1,5 por ciento.

Con este nuevo acuerdo los salarios de los, aproximadamente 75 trabajadores que desarrollan su actividad profesional en las salas de bingo que hay en la región, se incrementan en un 1,2 por ciento en 2016 y un 1,5 por ciento en 2017 y en 2018.

Otra de las novedades de este nuevo convenio es el aumento del tiempo de descanso que pasará de los 10 minutos actuales a los 20 minutos.



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original